



GESTIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

SOCIALIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN
DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022

GRUPO DE RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Y GRUPO DE MEDIOS DIGITALES

OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
JULIO DE 2022

ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

El **Grupo de Relaciones con los Medios de Comunicación** en el periodo establecido entre el 01 de abril al 30 de junio adelantó las siguientes actividades comunicacionales:

RUEDAS DE PRENSA

En el periodo de tiempo relacionado anteriormente, se adelantaron en total 21 ruedas de prensa donde se dieron a conocer temas de interés nacional e internacional, en las que sobresalen las siguientes debido al nivel de su importancia:

- Consejo de seguridad y lanzamiento plan de Semana Santa en Cartagena.
- Congreso nacional de municipios en Cartagena.
- Cumbre XIII Ameripol en Barranquilla.
- Declaraciones Capturado alias "PITT", enlace del cartel de Sinaloa con las disidencias de "Gentil Duarte e Iván Mordisco".
- Declaraciones homicidio Fiscal Paraguayo Marcelo Pechi.
- Declaraciones sobre el operativo que dio como resultado la neutralización de Juan Larinson Castro Estupiñán, alias "Matamba".
- Elecciones Presidenciales, 1ra vuelta electoral.
- Declaraciones Captura de los responsables del homicidio del fiscal paraguayo Marcelo Pechi.
- Declaraciones sobre la neutralización de Leider Yohani Noscué Bototo alias "Mayimbú".
- Elecciones Presidenciales, 2da vuelta electoral.





ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

BOLETINES Y COMUNICADOS

En el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2022, el Grupo de Relaciones con los Medios de Comunicación realizó un total de 15 Formatos 1CP-FR-0018 boletines y/o comunicados de prensa, entre los que por el grado de su importancia se destacan los siguientes:

- Actuaciones disciplinarias demolición inmueble barrio la libertad en Pereira.
- XIII Cumbre de la comunidad de policías de América.
- Capturado en Colombia narcotraficante mexicano del cartel de Sinaloa.
- Información sobre el dispositivo laser que apunto a la señora candidata a la Vicepresidencia de la Republica Francia Márquez.
- El candidato presidencial Gustavo Petro suspende las visitas que tenía programadas los días 3 y 4 de mayo al Eje cafetero acudiendo a razones de seguridad.



ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

- Plan Democracia 2022, 94000 policías desplegados para velar por seguridad electoral.
- Plan Democracia 2022, Seguridad de candidatos, lugares de votación y ciudadanos, el objetivo de la jornada de elección presidencial.
- Comunicado a la opinión pública, acerca de un mensaje en el que aparece la imagen del señor Ministro de Defensa y el Director General de la Policía Nacional, en el que se señala: “capturaremos más miembros de la Primera Línea en el momento en que voten”.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Dirección General

Mayo 27 de 2022

'PLAN DEMOCRACIA 2022'

Más de 94.000 policías de distintas especialidades, desplegados para velar por el normal desarrollo de las elecciones presidenciales

Bajo las directrices del Gobierno Nacional, y en coordinación con las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación, están dispuestas las estrategias para evitar y combatir cualquier hecho contrario a la ley que pretenda afectar el certamen democrático. Desde el PMU instalado en la Dirección General y el PMU Ciber en el C4 se monitorea en tiempo real el panorama en las calles y la Web.

País. Todos los hombres y mujeres de la Policía Nacional de los colombianos estarán en alistamiento de primer grado el próximo fin de semana (la totalidad del personal disponible), con ocasión de la jornada de elecciones presidenciales que se adelantará en el país. Son **94.400 policías** de distintas especialidades -más de 10.500 solo en Bogotá- los que tienen el compromiso directo de velar por el normal desarrollo del certamen democrático en coordinación con las Fuerzas Militares.

En el marco del '**Plan Democracia 2022**' se activaron los mecanismos de investigación criminal, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, para atender de manera oportuna las denuncias que puedan presentarse en relación con la posible comisión de delitos, especialmente en el ámbito electoral. Así mismo, en referencia a los municipios en los que existe algún riesgo de alteración del orden público, la instrucción del presidente de la República, Iván Duque Márquez, y del director de la Policía Nacional, general Jorge Luis Vargas Valencia, es fortalecer y focalizar acciones, especialmente en el campo de la Inteligencia, para anticipar y contener cualquier tipo de amenaza. Por ello, en estas poblaciones se incrementó el pie de fuerza.

Por otra parte, son temas de máxima prioridad para la Policía Nacional la protección de los candidatos presidenciales y sus campañas, y de los más de 12.200 puestos de votación, así como el respeto por los derechos humanos en cualquiera de los procedimientos de los integrantes de la Institución, como se contempla en el Proceso de Transformación Integral.

Capacidades al servicio de los ciudadanos

Con el propósito de apoyar los trabajos de vigilancia en tierra y aire, la Policía Nacional cuenta con 41 helicópteros, 27 aviones, 43 drones y 80 tanquetas del Escuadrón Móvil



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Dirección General

Junio 17 de 2022

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Frente a las falsas informaciones publicadas a través de las redes sociales, con un mensaje en el que aparece la imagen del señor Ministro de Defensa y el Director General de la Policía Nacional, en el que se señala: “capturaremos más miembros de la Primera Línea en el momento en que voten”, la institución se permite hacer las siguientes aclaraciones:

1. El titular es FALSO. En ningún momento ni el señor Ministro ni el señor Director General de la Policía han realizado tal afirmación. Además, la imagen publicada en redes no corresponde a declaraciones recientes, tal como se evidencia en el uso del tapabocas.
2. La Policía Nacional reitera que viene brindando las garantías necesarias para el ejercicio del derecho al voto de todos los habitantes del territorio, incluyendo el desarrollo de la segunda vuelta presidencial este 19 de junio.
3. En Colombia, las capturas de personas son el resultado de un proceso penal que lidera la Fiscalía General de la Nación, por conductas descritas en la Ley como delito y se materializan a través de orden judicial expedida por autoridad competente o en casos de flagrancia.
4. La Policía Nacional es respetuosa y garante de la presunción de inocencia y del debido proceso en los procedimientos de captura, actuando en todo momento con plena observancia de la Constitución Política, la Ley y los reglamentos.
5. La Fuerza Pública, en los puestos de votación tiene dispositivos preparados para garantizar la seguridad y convivencia y permitir el ejercicio al voto de manera libre por parte de todos los ciudadanos.
6. El Centro Cibernético de la Policía Nacional en forma permanente y de manera coordinada con la Fiscalía General de la Nación ha venido realizando las investigaciones que se presenten en el contexto de la desinformación y difusión de noticias falsas, como en este caso.



BOLETÍN DE PRENSA

Elaboró: Carlos Guavara
Revisó: Jairo Rivera
Aprobó: Yc. César Mauricio Rodríguez Zárate

@PoliciaColombia
/Policianacionaldesdelacolombiano
/policiadecolumbia
@policiadecolumbia

ICP-FR-0018
VER: 1

Página 1 de 3

Aprobación: 21-01-2021



BOLETÍN DE PRENSA

Elaboró: Wilson Itaqueo
Revisó:
Aprobó:

@PoliciaColombia
/Policianacionaldesdelacolombiano
/policiadecolumbia
@policiadecolumbia

ICP-FR-0018
VER: 1

Página 1 de 1

Aprobación: 21-01-2021

GRUPO DE MEDIOS DIGITALES

El Grupo de Medios Digitales, en el periodo establecido entre el 01 de abril al 30 de junio realizó las siguientes actividades:

- **PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES**

Durante la el segundo semestre de la presente vigencia se han publicado cerca de 2.761 contenidos en las diferentes redes sociales y página web www.policia.gov.co , contenidos con enfoque preventivo u operativo.



Facebook post from Policia Nacional de los Colombianos, dated June 28, 16:43. The post text reads: "En las zonas de difícil acceso también estamos presentes, velando por la seguridad de quienes allí habitan." The post features a main image of police officers on a dirt road, three smaller images of police vehicles, and a large image of a police officer on a horse. The post has 3,100 likes, 150 comments, and 106 shares.

- **TRANSMISIONES EN VIVO DE RUEDAS DE PRESNSA Y RECONOCIMIENTOS**

Se realizaron transmisiones en vivo 32 de las ruedas de prensa, ceremonias y reconocimientos realizados por el señor Director General a través de la red social Facebook, que ha permitido generar una mayor interacción entre la Policía Nacional y la ciudadanía.

Asimismo, transmisiones en Vivo sobre proceso de incorporación, ceremonia de grado oficiales y patrulleros de policía, y otros temas de interés.



REGISTRO FOTOGRAFICO- TRANSMISIONES EN VIVO



Policía Nacional de los Colombianos transmitió en vivo.
22 de junio a las 15:57 · 🌐

#EnVivo | Desde Tumaco, realizamos un pacto con las comunidades afro, raizal, palenquero e indígena.



625

59 comentarios 79 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir



Policía Nacional de los Colombianos transmitió en vivo.
22 de junio · 🌐

#EnVivo | El Director de Tránsito y Transporte de la #PolicíaNacional da a conocer el 'Plan de Seguridad Vial' para la temporada de vacaciones. #SalvandoVidasEnLaVía



512

58 comentarios 33 veces compartido

TRANSMISIÓN FOROS PROCESO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A través de la plataforma digital YouTube y plataformas digitales se hace difusión de contenidos relacionados con el proceso de transformación institucional PTI, lo cual ha tenido mayor aceptación a medida que se hace difusión y se brinda información sobre esto.



Policía Nacional de los Colombianos ·
21 de junio · 🌐

¿Desea enterarse de primera mano sobre los avances del Proceso de Transformación Integral?

👉 Los invitamos a seguir la cuenta oficial en Twitter, @PlaneacionPonal 🟢



Policía Nacional de los Colombianos transmitió en vivo.
15 de junio · 🌐



462

239 comentarios 41 veces compartido



• VIDEOS EN TIKTOK

El principal público objetivo de TikTok es integrado por usuarios de la generación Z y millennialls, entre 18 y 24 años, por tal motivo la Policía Nacional busca generar un mensaje más cercano y acorde a la público de esta red social, damos a conocer algunas recomendaciones de seguridad a través de videos creativos.



PUBLICACIÓN DE BOLETINES EN LA PÁGINA WEB

Durante el segundo trimestre del 2022 se han publicado 1.413 boletines en le portal institucional www.policia.gov.co los cuales reflejan las actividades desplegadas a nivel país en materia de seguridad y convivencia ciudadana.



Ella es la patrullera Yarisa el "hada madrina" de los niños y niñas de Tadó

Con amor y paciencia ha transformado la vida de muchos niños y niñas chocoanos.

Chocó, Tadó
Lunes, 27 de Junio de 2022

En Comunidad



Persona capturada en flagrancia por el delito de violencia contra servidor público

Un ciudadano es capturado por agredir a un servidor publico en la Tebaida.

Quindío, La Tebaida
Lunes, 27 de Junio de 2022

Lucha Contra la Delincuencia



Capturan a un hombre en flagrancia con 90 dosis de base de coca

Logran la captura de un hombre de 41 años de edad por trasportar 90 dosis de coca.

Quindío, La Tebaida
Lunes, 27 de Junio de 2022

Por un País sin Drogas



Una persona fue capturada por el presunto delito de acceso carnal en el Socorro Santander

Fue capturado un hombre de 20 años por acceso carnal violento.

Santander, Bolívar
Lunes, 27 de Junio de 2022

Lucha Contra la Delincuencia

